

Asesor o asesora distrital de Clubes de Leones Universitarios  
Requisitos, funciones, nombramiento



*Produzcamos un impacto duradero*



*sobre el futuro de los*

*Clubes de Leones*

## Nombramiento

El León que reúna los requisitos indicados abajo es el más indicado para ser nombrado a este cargo. Tanto los posibles candidatos como el dirigente que los entrevista, deben tener conocimiento de dichos requisitos.

## Requisitos

1. Tener un historial comprobado en trabajo de extensión Leonística (o en labores similares, como organización de grupos comunales, asociaciones cívicas, asistencia parroquial, etcétera) que pudiera aplicarse al desarrollo de clubes de Leones en recintos universitarios y facultades.
  2. Tener conocimientos básicos de mercadotecnia, promoción y comunicación de masas, para ser aplicados a la obtención de miembros en las universidades.
  3. Tener la habilidad para persuadir a estudiantes de diferentes intereses y antecedentes, que ser socio de un club de Leones aporta beneficios.
  4. Tener la capacidad de influir efectivamente sobre los graduandos, socios de un club de Leones universitario, para que se hagan socios de un club de Leones establecido.
  5. Poder comprender a los estudiantes universitarios y relacionarse con ellos.
  6. Tener facilidad para establecer relaciones interpersonales eficaces.
  7. Gozar de respeto y credibilidad en el distrito.
  8. Disponer de por lo menos 10 horas semanales para labor de extensión (generalmente más horas a comienzos del semestre de clases, para trabajos de obtención de socios) y tener las condiciones familiares y profesionales que le permitan sostener este ritmo sin tener que reducir considerablemente el tiempo dedicado a la extensión o renunciar al cargo.
  9. Tener una actitud positiva y buen entendimiento de lo que necesita un nuevo club.
  10. En caso de necesidad, estar en condiciones de viajar extensamente por el distrito.
  11. No ejercer otros cargos en el Leonismo que pudieran quitarle tiempo y energía para dedicarse de lleno a este cargo.
  12. Poseer la habilidad de la comunicación.
  13. Tener disposición y temperamento para organizar seminarios e instruir a los Leones del distrito sobre la organización de clubes de Leones en recintos universitarios.
  14. Tener disposición y temperamento para aceptar instrucciones y orientación del asesor o asesora del distrito múltiple para Clubes de Leones Universitarios, así como del gobernador y la sede internacional.
  15. Tener disposición y temperamento para experimentar nuevos métodos para desarrollar nuevos clubes.
-

---

# Asociación Internacional de Clubes de Leones

## Constancia del nombramiento del asesor o asesora distrital de Clubes de Leones Universitarios

*Esta asesoría distrital es por un período de tres años, sujeta a confirmación anual  
Entre en contacto con el gobernador de distrito para saber las fechas.*

PARA EJERCER DEL 1 DE JULIO DE \_\_\_\_\_ AL 30 DE JUNIO DE \_\_\_\_\_

*(Se ruega escribir a máquina o con letra de imprenta)*

Nombre y apellidos del candidato \_\_\_\_\_ Distrito \_\_\_\_\_

**(Anote los prefijos del país y la ciudad en cada teléfono)**

Dirección \_\_\_\_\_ Teléfono (Res.) \_\_\_\_\_

Ciudad y Código Postal \_\_\_\_\_ Telefax (Res.) \_\_\_\_\_

Provincia, departamento o estado \_\_\_\_\_ Correo electrónico (Res.) \_\_\_\_\_

País \_\_\_\_\_ Teléfono (Of.) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Telefax (Of.) \_\_\_\_\_

Ocupación \_\_\_\_\_ Correo electrónico (Of.) \_\_\_\_\_

Nombre del club \_\_\_\_\_ Número del club \_\_\_\_\_

Cargo Leonístico actual \_\_\_\_\_ Años en el Leonismo \_\_\_\_\_

Indique su experiencia, bien como voluntario o profesional, que lo capacita para desempeñar estas funciones de manera satisfactoria:

---

---

---

Marque con una X los cargos que ha desempeñado:

- Director internacional
- Gobernador de distrito
- Asesor distrital de:  de Retención  de Extensión  de Aumento  de Liderato
- Jefe de Región
- Jefe de Zona
- Presidente de comité de club
- Otros \_\_\_\_\_

¿Aproximadamente cuántas horas a la semana podrá dedicarle a este cargo? \_\_\_\_\_

¿Cuántos días o cuántas horas no podrá dedicarse al trabajo de asesoría? \_\_\_\_\_

¿Puede viajar por todo el distrito para adelantar programas de extensión? Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Indique a continuación otras circunstancias que podrían limitar su desempeño en esta asesoría

---

---

---

---

Sírvase completar ambos lados del formulario

**ASESOR O ASESORA DISTRITAL DE CLUBES DE LEONES UNIVERSITARIOS  
PRINCIPALES FUNCIONES Y OBLIGACIONES**

Sírvase leer detenidamente las funciones y obligaciones del cargo y firme abajo para indicar su consentimiento.

1. Supervisar durante un período de tres años el desarrollo de clubes de Leones universitarios en el distrito.
2. Dar ánimo, instrucción y motivación a todos los Leones que trabajan directamente en la organización de clubes en las universidades.
3. Por lo menos cada trimestre, reunirse con el asesor o asesora para Clubes de Leones Universitarios del distrito múltiple.
4. Analizar y evaluar las universidades que ofrecen las mejores condiciones para organizar clubes de Leones.
5. Señalar el número de nuevos clubes en recintos universitarios que se podrían organizar en el distrito y desarrollar planes de acción para lograrlo. Preparar planes y medidas para la organización de nuevos clubes en universidades y ofrecer ayuda en la obtención de nuevos socios en clubes ya organizados. Remitir esos planes de acción al actual gobernador de distrito, al asesor de Extensión, al vicegobernador (que es el coordinador del equipo REAL del distrito) y a la oficina internacional.
6. Personalmente poner en marcha su plan de acción, presentándose personalmente en las facultades y universidades, con el fin de organizar o fortalecer, clubes universitarios.
7. Informar al gobernador, al asesor de distrito múltiple para Clubes Universitarios y al asesor distrital de Extensión cuál ha sido el progreso logrado, animándolos a participar directamente en la organización de clubes universitarios.
8. Coordinar esfuerzos con el León Orientador para que los estudiantes que se gradúan y son socios de un club de Leones universitario trasladen su afiliación a un club de Leones normal.
9. Escribir artículos sobre el desarrollo de clubes universitarios para las publicaciones del distrito, distrito múltiple y la oficina internacional.
10. Asistir anualmente a los seminarios y conferencias para asesores distritales de Clubes Universitarios.

Declaro haber leído las funciones y obligaciones generales del asesor distrital de Clubes de Leones Universitarios y me comprometo a cumplirlas lo mejor que pueda.

\_\_\_\_\_

Firma del candidato

\_\_\_\_\_

Nombre y apellido en letras de imprenta

\_\_\_\_\_

Fecha

-----

ESTA PARTE DEBE TRAMITARLA LA GOBERNACIÓN

El gobernador de distrito ha nombrado a este candidato al cargo de asesor o asesora distrital de Clubes de Leones Universitarios, durante el período comprendido entre el 1 de julio de \_\_\_\_\_ y el 30 de junio de \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_

Firma del Gobernador

\_\_\_\_\_

Fecha

Remita una fotocopia de este formulario a

LIONS CLUBS INTERNATIONAL  
DEPARTAMENTO DE NUEVOS CLUBES Y MERCADOTECNIA  
300 W. 22ND STREET, OAK BROOK, ILLINOIS, 60523-8842, EE.UU.  
O transmita por fax al 630-571-1691